

RESPUESTA A OFICIO R37533-2023

Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío <camara@camaraarmenia.org.co>

Vie 5/05/2023 10:14

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindío <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (168 KB)

R37533-23.pdf;

Señor(a)

NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria

Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad

cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta a oficio No. 0457 del 24 de abril de 2023, recibido en esta entidad el 24 de abril de 2023.**Radicado:** 63001400300119951381400

Cordial Saludo,

Por medio del presente correo me permito adjuntar la respuesta emitida por parte de nuestra entidad a su solicitud para los fines pertinentes.

Respetuosamente,



Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional.

No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Usted puede ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, a la dirección de correo electrónico juridico@camaraarmenia.org.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer.

JU- R37533-2023

Armenia, 04 de mayo de 2023

Señor(a)
NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria
Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad
cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta a oficio No. 0457 del 24 de abril de 2023, recibido en esta entidad el 24 de abril de 2023.

Radicado: 63001400300119951381400

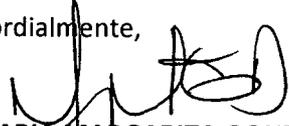
Cordial saludo,

En atención al derecho de petición de la referencia me permito informar que, el levantamiento de la medida de embargo sobre las cuotas de interés social que posea el señor **CARLOS FERNANDO AUD GUTIERREZ AGUDELO** identificado con cedula de ciudadanía número 7.525.779, en la sociedad **RODAMIENTOS & RETENES ARMENIA LTDA - EN LIQUIDACION** identificada con NIT **890.003.401-3**, fue inscrita de conformidad con el artículo 597 del Código General del Proceso, como se indica a continuación:

Número de Inscripción: 16605
Libro: VIII
Fecha de Inscripción: Mayo 04 de 2023
Matrícula: 32017

Cualquier información adicional, con gusto la suministraremos.

Cordialmente,



MARIA MARGARITA GONZALEZ DELGADO.
Directora Jurídica

Elaboró: Diego Alejandro Blandón Andica



**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS QUE ADMINISTRA Y OPERA LA
CÁMARA DE COMERCIO**

CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

Nit. 890.000.332-1

DEL REGISTRO MERCANTIL

Libro: VIII

Numero Registro: 16605

Fecha: 2023-05-04

Hora: 15:35:27

Expediente: 32017

Identificación: 890003401

Nombre: RODAMIENTOS & RETENES ARMENIA LTDA EN LIQUIDACION

Acto: 0990 DESEMBARGOS

Noticia: el levantamiento del embargo de las cuotas de interes social que posea el señor CARLOS FERNANDO AUD GUTIERREZ AGUDELO en la sociedad RODAMIENTOS & RETENES ARMENIA LTDA EN LIQUIDACION dentro del proceso ejecutivo singular con radicado No. 63001400300119951381400

El secretario (o su delegado)

Vicente Plender